

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 5.667/2011

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar el encargo de realización a la Empresa Pública Ardepinsa, S.L. de la adaptación del plan general de la ordenación urbanística a la ley 2/2007, de 17 de noviembre de ordenación urbanística de Andalucía.

En Belmez, a 31 de mayo de 2011.- La Alcaldesa, firma ilegible.